

Ref.: FG/ag

EXMO. AYUNTAMIENTO PLENO Sesión Ordinaria Nº. 12/2023 06/10/2023.- 10,00.-horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al Excmo. Ayuntamiento Pleno a Sesión Ordinaria, que se celebrará el día 6 de octubre a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el día 9 de octubre a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº. 11/2023, celebrada el día 7 de septiembre de 2023.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 2. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior para el cambio de financiación de gastos realizados con anterioridad a la resolución del Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 27 de febrero por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Salamanca para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León, financiadas por el Fondo de Desarrollo. Regional (FEDER-REACT UE), en el Marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020.
 - 3. URGENCIAS
 - 4. MOCIONES.
 - 4.1. Moción del Grupo Municipal Popular contra la concesión de una amnistía a los independentistas catalanes que atentaron contra el orden constitucional vigente en 2017.
 - 4.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para la puesta en circulación de 10.000 bonos de consumo en el comercio local durante el último trimestre del año 2023.

- 4.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para publicar al menos trimestralmente la información relativa a los contratos menores del Ayuntamiento y de los entes u organismos municipales dependientes.
- 4.4. Moción del Grupo Municipal Vox sobre propuesta de expedición de abonos de transporte urbano en Salamanca a través de medios digitales y mejora del servicio presencial.
- 4.5. Moción del Grupo Municipal Vox sobre propuesta de mejora del servicio de taxis en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca.
- 4.6. Otras mociones.

5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el día 15 de septiembre de 2023.
- 6. Preguntas formuladas por escrito.
 - 6.1. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox (D. Ignacio Javier Rivas Serrano) sobre actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento para cumplir los compromisos de la Declaración Institucional de 27 de julio de 2023 sobre placas en memoria de las víctimas del terrorismo de la banda terrorista ETA en Salamanca.

7. Ruegos y preguntas.

Salamanca, a 3 de octubre de 2023.

La 2ª Teniente de Alcalde

Fdo. Míryam Rodríguez López